

370-21-EP

Quito, 3 de febrero 2021

Dra. Hilda Teresa Nuques Martínez

Jueza de la Corte Constitucional Del Ecuador

Estimada Dra. Hilda Nuques Martínez la presente tiene por objeto solicitar a usted una audiencia y poder exponer mi caso personalmente.

Éste juicio 17811-2018-00271 mediante el cual pido se aplique el derecho dado que mediante peritaje fue demostrado que la firma estampada en aquel pagaré es falsa, y como lo manifiesto basado en la verdad jamás realicé crédito alguno y esto lleva ya 21 años. Consecuencia de ello no he podido obtener bien alguno y trabajo para mantener a mis hijos de 15, 11, 9 y 8 años, mi situación actual es crítica debido a la pérdida auditiva agresiva soy discapacitado y calificado por el ministerio de salud.

Mi pedido es a Usted como ente que hace justicia mediante la Corte Constitucional Del Ecuador se me dé la oportunidad a la defensa legítima ante la Corte Nacional.

En espera me dé un espacio en su agenda le dejo mi correo electrónico de la empresa ramiro.solorzano@comandato.com y mi celular es 0994632055.

Saludos

Ing. Ramiro Solorzano Mera

0994632055-7

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

RECIBIDO
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Recibido el día de hoy... - 3 FEB. 2021
a las... 10:16

Por: [Firma]
Anexos: [Firma]

FIRMA RESPONSABLE